

Prácticas de laboratorio AECC Curso Académico 2022-2023

Nueva convocatoria de Ayudas del 24 de febrero al 26 de mayo

La investigación de hoy, es la medicina del mañana

Apoyamos una **investigación de calidad en cáncer**, que beneficie a los pacientes y a las personas en general.

A través de las Ayudas AECC acompañamos a los investigadores a lo largo de toda su carrera.

Apoyamos:

- ✓ El **talento**.
- ✓ De la **investigación básica** a la **traslacional** o la **clínica** y la **innovación**.
- ✓ Una **investigación en red**, interdisciplinar e internacional.





INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL

Fomentamos la investigación en cáncer, desde la básica a la traslacional, así como la búsqueda de nuevas ideas y las aproximaciones de nuevas disciplinas que puedan contribuir a avanzar más rápido.



INVESTIGACIÓN CLÍNICA

Acercamos los resultados de investigación a los pacientes, impulsando estudios y ayudas que respondan a las necesidades clínicas del país.



INNOVACIÓN

Facilitamos que los resultados de laboratorio se transformen en soluciones que lleguen a los pacientes, construyendo un puente que permita saltar "el valle de la muerte" que hay entre la investigación y el mercado.

AYUDAS A PERSONAS

PRÁCTICAS AECC - Curso Académico
PRÁCTICAS AECC - Verano
PREDOCTORAL AECC
POSTDOCTORAL AECC
INVESTIGADOR AECC

AYUDAS A PROYECTOS

IDEAS SEMILLA AECC
LAB AECC
PROYECTOS GENERALES AECC
PROYECTOS ESTRATÉGICOS AECC
PROYECTOS COORDINADOS AECC

CLÍNICO FORMACIÓN
CLÍNICO JUNIOR EN EL TERRITORIO AECC
CLÍNICO SENIOR AECC

ESTUDIOS CLÍNICOS AECC
ERANET-PERMED
ERANET-TRANSCAN
ACCELERATOR AWARDS

AECC INNOVA

¿Por qué solicitar una Ayuda de Prácticas de Laboratorio AECC?

- ✓ Conoce en primera persona la realidad de la investigación biomédica.
- ✓ Completa tu formación universitaria mediante la realización de prácticas en un laboratorio de investigación en cáncer, en cualquiera de sus áreas.
- ✓ Forma parte de la comunidad científica de la Asociación Española Contra el Cáncer.
- ✓ Se tratan de prácticas remuneradas.

“Introducirse en el mundo de la investigación es complicado y este tipo de Ayudas nos da una visión del trabajo real de una línea de investigación, nos ayuda a desarrollarnos mejor y por supuesto añade experiencias a nuestro currículum”.

Naiara Sánchez
Antigua beneficiaria de una Ayuda Prácticas AECC



Características

Remuneración 3.408 €

Duración 8 meses completos (noviembre a junio).
480 horas (mínimo 3 horas diarias).

Periodo de solicitud 24/febrero - 26/mayo (Hora de cierre: 3:00 pm)

Consulta las bases completas en la web del área del investigador:

<https://www.contraelcancer.es/es/area-investigador/ayudas/talento/practicas-laboratorio-aecc-curso-academico-20222023>



¿Quién puede solicitar esta Ayuda?

- Estudiantes del ámbito de las ciencias de la salud matriculados en una universidad situada en el territorio español.
- Al menos el 50% de los créditos aprobados.
- Nota media igual o superior a 7,5/10.
- El expediente académico debe estar abierto durante la duración de la Ayuda.
- No es necesario tener un laboratorio receptor, desde Fundación Científica AECC te ayudamos a encontrar uno.

¿Cómo presentar una solicitud?

1. Crea tu perfil en la plataforma de gestión de ayudas GMS

- Entra en la plataforma de gestión de ayudas GMS a través de la web del área del investigador o directamente a través del siguiente enlace:
https://grants-fundacioncientifica-aecc.smartsimple.ie/s_Login.jsp
- Regístrate como solicitante de una Ayuda (Applicant).
- Si tienes dudas, consulta la sección de “Preguntas Frecuentes” en el área del investigador:
<https://www.contraelcancer.es/es/area-investigador/preguntas-frecuentes>

2. Sube todos los documentos necesarios

- DNI, Tarjeta de Residencia o Pasaporte.
- CV del candidato (plantilla en la plataforma).
- Certificado oficial de notas y créditos aprobados sobre el número total de créditos hasta la fecha de la presentación de la solicitud.
- Carta de recomendación de un docente de la Universidad donde el candidato cursa sus estudios.
- Carta de compromiso de la Universidad a firmar el convenio de colaboración.
- Carta de aceptación del laboratorio receptor, firmada por el tutor de las prácticas (opcional).

¡Presenta tu solicitud antes del 26 de mayo de 2022!

Si tienes alguna duda escribe a fundacion.cientifica@contraelcancer.es

Más información en: <https://www.aecc.es/es/area-investigador>